

tivos, según dispone el artículo 66 del vigente Reglamento de 31 de enero de 1964.

b) Aplicación del cuadro de tarifas aprobado por Orden ministerial de 13 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre).

c) Aplicación estricta de cuanto preceptúa el Reglamento Regulador del Ejercicio de Actividades Turístico-Informativas Privadas de 31 de enero de 1964.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 3 de julio de 1967.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Emilio Bande López, Magistrado, Juez de Primera Instancia de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que a instancia de doña Victoria Miralles Frago se tramita en este Juzgado expediente para declarar el fallecimiento de don Eustaquio Francisco Méndez Fernández, hijo de José y de Concepción, vecino que fué de esta ciudad, de la que se ausentó el veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, al parecer, con destino a Brasil, sin que se volviese a tener noticia del mismo.

El Ferrol del Caudillo, veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Emilio Bande López.—El Secretario accidental.—5.866-C

y 2.ª 1-8-1967

GRANADA

Don Antonio del Moral Martín, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 35 de 1964 se siguen autos sobre acción de hipoteca mobiliaria a instancia del «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», contra don Manuel García Garrido y su esposa, doña María Nuria Pallas Lacueva, vecinos de Gabia Grande, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado la venta en pública subasta por primera vez, término de diez días y sirviendo de tipo el pactado en la constitución de la hipoteca, los siguientes bienes:

En la villa de Gabia Grande.
En la casa número 18 de la calle Comandante Villanova:

1.º Máquinas, instrumentos y utensilios instalados y destinados por su propietario a la explotación de la industria que figura en el censo industrial de la provincia de Granada con el número 156 y que directamente concurren a satisfacer las necesidades de la explotación misma: Un torno automático «Ariston» con distancia entre puntos de un metro; altura sobre bancada, dos metros y diez centímetros, con motor eléctrico de un caballo, 127-227 voltios, número 85.006, adquirido a «Maquinaria Moderna Rodríguez y Bernal», de Bilbao. Motor «Siemens», número 139.500. Máquina de taladrar de 13 milímetros sobre columna de pie, tipo 16-20, adquirida a «García Pozo y Ramírez, S. L.», de Sevilla. Soldadura eléctrica «Aguila», número 5.975; motor, 10 caballos, número 28.429, tipo M. GGBN-75;

revoluciones, 725; períodos, 50; marca «Lasa», tipo blindado. Aparato de regular inyectores de camiones de gas-oil marca «Ursus». Aparato para ver la compresión de pistones. Aparato de afilar cuchillas «Widia», número PACT 35.160. Grupo motor compresor para inflar gomas de coches tipo A 30 «Benjamin», con motor de 0,27 HP., 127-220 voltios, adquirido a «Agro Industrial», de Madrid. Dos quismbras. Un pie de rey o calibre. Tres perros para el plato. Dos compases. Dos perros de arrastre. Un juego de ruedas de recambio del torno. Veintiocho cuchillas del torno de diferentes formas. Un gramin y un portabrocas del torno. Un punto giratorio y dos filjos. Dos llaves contrapunto. Un comprobador de inyectores. Una máquina de taladrar a mano y otra de transmisión. Un taladro de mano chico. Dos cincelos. Un granete. Cuatro punteros. Un buril. Dos alcuza de aceite. Tres latas de aceite. Un juego de machos completo. Una bomba de engrasar, de mano. Una llave de cadena. Una lamparilla. Un soldador de mano. Un juego de llaves de estrias de tubo incompleto. Cuatro extractores para sacar poleas diferentes. Una bomba de engrasar. Veintidós brocas de diferentes medidas. Dos llaves fijas. Un martillo y unos alicates. Un amortiguador telescopio real. Dos rótulas nuevas. Una caja de polvos para soldar metal. Otra para soldar fundición. Cuatro burlones para pistón. Una estufa de 220 voltios: Dos platos con sus correspondientes pesas. Dos platos de arrastre. Una caja de escariadores extensibles. Una caja de machos. «W» grande incompleta. Otra «Sae» grande incompleta. Otra «W» chica incompleta. Otra «Sae» chica incompleta. Tres tijeras de cortar chapa. Dos limandes de cortar hierro. Dos rascadores. Un limatón redondo. Una lima plana. Un limatón cuadrado. Un nivel. Cuatro tenazas para tubo Berman. Un mazo de madera. Un aparato para soldar autógena y dos gasas para las operaciones. Ocho boquillas para soldar. Un aparato de soldadura eléctrica. Cinco paquetes de electrodos. Una careta y unas manoplas para soldar. Un juego de sacabocados. Un cepillo para limas. Otro para soldaduras. Un soldador eléctrico. Siete llaves de pipa. Cuatro llaves de tubo. Dos de estrias. Un rollo de alambre de cobre. Dos cajas de pasadores. Un fieltro. Dos tornillos motor «Trilla». Dos cajas de remaches de aluminio. Siete kilos de argitración. Un colector. Dos elementos inyectores. Cuatro pistones bombin frenos. Una caja de terminales de bujías. Cuatro toberas. Un condensador. Dos fibras bomba de agua. Dos pilotes de coche. Dos resistencias. Un cortacircuito. Dos tensores motor «Trilla». Un pedazo de tubo de goma. Dos cadenas. Una caja de arandelas. Cinco hojas de limandes. Cuatro cueros absorbentes. Un retén. Un tapón de depósito de gasolina. Un elevador. Una resistencia. Un interruptor. Un bote de mi-

nio. Otro bote de Netol; dos cristales de faro. Un piloto. Once presillas pistones. Un burlón de pistón. Siete engrasadores de presión. Dos muelles de puesta en marcha. Un retén. Un abecedario de chapa y otro grabador. Un escariador fijo de 20 milímetros. Un enchufe trifásico. Un soldador. Tres lámparas de coche. Ocho engrasadores. Tres obuses. Un paquete de terminales dos cojinetes «Edman». Un interruptor. Un extractor pequeño. Un pasalejas. Una caja de cigarrillas motor del cortijo. Un desmontador de válvulas. Un enganche del remolque tractor. Un comprobador de inyectores. Un interruptor bipolar de 10 amperes. Dos bruñidores. Un secador. Una caja de remaches de aluminio. Un escariador extensible. Una plomada. Una bomba de inflar tractor. Dos muelles válvulas. Una tapa «Delcos». Un grupo viejo. Una lamparilla soldar. Un faro pirata. Un salquillo frenos hidráulicos. Cuatro retenes. Dos cajas de muelles válvula. Tres cargas de extintor. Cinco membranas. Dos faros de coche. Cuatro latas de esmeril. Dos de esmalte. Un juego de prensa. Un eje «Balaguera» con engranaje tercera. Tres filtros de gas-oil. Juego de llaves «Balzorla» con doce llaves. Otro juego de llaves completo. Un manómetro comprobador de compresión. Un bote líquido salvabloques. Dos latas para soldar radiadores en frío. Un cojinete 1.208 y otro 1.212. Un puente para «Seat» delantero. Dos bombas de gasolina. Cuatro casquillas centrales. Una polea trilladora. Dos cajas con carbones. Una caja con seis bornas para batería. Una fibra bomba inyectora. Cuatro bujías. Una caja de escalerilla. Una lata de litgas. Un disyuntor. Un eje bomba de agua motor coche. Una rótula. Dos bolas rótula. Una fibra eje bomba. Un cojinete cónico 2.720. Treinta y tres segmentos engrase y seis de compresión. Un paquete de carbones muestra. Un interruptor trifásico de cinco amperes. Dos varillas de metal. Dos burlones. Un paquete con resistencias. Un pistón. Un interruptor de empotrar. Un disyuntor. Un amperímetro usado. Un portátil. Dos enchufes de empotrar. Cuatro varilla soldadura eléctrica.
Tipo de subasta, doscientas ochenta y ocho mil pesetas.

2.º Grupo electrónico.—Un motor Diesel, número 67143394 GM., modelo 671 LC 24 M, seis cilindros, 1.200 revoluciones por minuto, 150-160 HP., con bomba para circulación de agua «Prat» de tres cuartos depósito y cuadro de distribución para aparatos de medida. Un alternador «Indar», número 34060, a 1.000 revoluciones por minuto, número 127-200 voltios, 90 KVA. Una dinamo para alumbrado «Siemens Schukert», número 248.324, de seis kilovatios; voltios, 115; amperes, 58; de 1.150 revoluciones por minuto, tipo GEM-7. Contador eléctrico de fuerza con dos lecturas de normal y punta de la General Eléctrica, número 654540, con dos transformadores de intensidad, con reloj eléc-

trico marca «Oves», número 29111. Seis condensadores electrolíticos para evitar recargos por energía reactiva. Un cuadro completo de interruptores del grupo electrogéneo. Y las instalaciones eléctricas en general para los aparatos.

Tipo de subasta, trescientas setenta y cinco mil pesetas.

3.º Utensilios en la fábrica de harinas. Una báscula «Arisón», número 8.432, figura P. D. M. Otra automática de aguja «Pivernata», número 24991, para 150 kilogramos. Otra de la misma marca, volquete, automática, de 100 kilos. Un aparato eléctrico de esterilizar, madurar, blanquear harinas, marca «Peronita», con roca agitadora especial, patente números 226/285 y 210859, trabajando por procedimiento físico. Instalación eléctrica y un elevador-reductor para el anterior aparato marca «Alcera». Un molino de remolinos de salvados, tipo fricción de piedras, adquirido a la casa Rafael Cea Montoro, marca «Cea». Seis extintores de incendios. Cuatro cilindros de molinería.

Tipo de subasta, ciento setenta y cinco mil pesetas.

4.º En la panadería.—Una amasadora RA-4, de 200 kilogramos de harina por 300 de masa y alternador de 3 HP., 220 voltios, de dos velocidades, y un cilindro refinador de CW1, para 20 a 25 kilos de masa, adquirido a Talleres Balaz, de Barcelona. Dos quemadores gas-oil marca «El Activo», con motor ventilador eléctrico, de 1,5 HP., número del motor 47091, adquirido a Cristóbal Vellver, de Valencia. Un cilindro afinador para pasta empanadillas. Un motor de gasolina de 8 HP. «Montana Stabils»-EXR913, marca «Even-deuble», para la panadería, accionándolo cuando falta el fluido eléctrico.

Tipo de subasta, sesenta y dos mil pesetas.

5.º Mobiliario y oficinas.—En la misma fábrica: Una máquina de escribir «Olympia», número 1715987. Un archivador metálico «Roneo» para correspondencia, de cuatro cajones. Un fichero «Roneo» con cinco bases, metálico. Cuatro ficheros más para carpetas, metálicos. Una máquina de sumar, comercial, modelo 7697. Instalación eléctrica con dos tubos fluorescentes y dos lámparas. Un hidrosímetro marca «Edmundo Arnal», con su lámpara infrarroja. Tres ventiladores, dos de pared grandes y uno más pequeño. Seis sillas oficina y un sillón. Despacho, compuesto de mesa, sillón y seis sillas con asientos de cuerda. Caja de caudales «Pibernata», número 1793, con combinación. Máquina de calcular, número 68781, marca «Thales, T. H.» Impresos y material de oficina. Mesa metálica para máquinas de escribir y otra mesa auxiliar para máquina. Perchero con espejo. Otro espejo suelto. Diez cuadros. Doce sillas Adornos de pared. Máquina de coser «Signer», digo «Singer», F. 7893219. Cocina eléctrica «Huskyarna», de tres fuegos, horno y conservador, a 220 voltios, núm. 153.401. Nevera eléctrica «Siemens», modelo AKT 80 número 623, a 220 voltios. Batidora Berrens, número 867. Lavadora «Marisa», de la casa Pablo Sanzker, de Madrid. Secadora adquirida en la misma casa Sanzker. Seis estufas a 220 voltios. Cuatro ventiladores eléctricos. Mueble radio-tocadiscos de la General Eléctrica. Una cama turca. Dos sillones y estantería. Mueble-bar. Televisor marca «Enodine», de la misma Compañía, tipo 19, número 12578, con su antena e instalación. Despacho completo de nogal, compuesto de mesa tallada, armario, mesa-máquina de escribir, mueble-bar, trésculo color verde, cortinajes y reloj de cuerda para un año y librería del despacho. Comedor con mesa de nogal y seis sillas, tapizado en marrón, con trinchero y aparador con espejo y vitrina, su cristalería y manteles. Dormitorio con cama niquelada, armario, dos descalzadoras, dos mesillas de noche y una coqueta. Máquina de escribir «Royal», modelo 10, número X. 538745. Reloj de pared con cuerda para quince días, de péndulo.

Reloj de mesa de noche «Cymas», despertador. Un reloj de cuco. Dos cubas para vino. Dormitorio pequeño con cama, lavabo y armario. Tres lámparas dormitorio y dos apliques. Lámpara de comedor de 15 luces. Aparato de radio «Philips», de ojo mágico, cinco lámparas. Otro receptor de radio AEG, número 797/1658. Ropas de cama y mantelerías. Un refrigerador «Frisan» con motor de medio HP. Un sacahumos de oficina, eléctrico.

Tipo de remate, quinientas doce mil pesetas.

El acto de remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y siete, a las once horas, haciéndose constar: Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla segunda del artículo 84 de la Ley sobre hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento, están de manifiesto en la Secretaría que servirá de tipo para la subasta el anteriormente indicado y no se admitirá postura inferior a dicho tipo, y que los postores deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el quince por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Granada a quince de julio de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Antonio del Moral Martín.—El Secretario.—6.307-C.

LA PALMA DEL CONDADO

Don José Alvarez Blanco, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de La Palma del Condado.

Hago saber: Que el día veintiocho del próximo mes de agosto y hora de las doce se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado segunda subasta pública con rebaja del veinticinco por ciento del valor de tasación, para su venta al mejor postor, de la finca embargada en autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de don Francisco Sagasta Martín contra don Manuel Arias Riquel, en reclamación de cantidad, siendo la finca objeto de la subasta la siguiente:

Rústica.—Suerte de tierra calma y viña al sitio Carrasco, término de Rociana, de cabida aproximada una hectárea cuarenta y ocho áreas diez centiáreas, con unas tres mil cepas. Linda; al Norte, carretera de Bonares; al Sur, padrón de Sobrevera; al Este, Francisco García, y al Oeste, Filar Ruiz Domínguez. Valor para esta segunda subasta, ochenta y seis mil once pesetas.

Y se hace constar que la finca no se halla inscrita en el Registro a nombre de persona alguna; que no se han suplido previamente los títulos de propiedad de la misma; que los autos y certificación del Registro están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad no inferior al diez por ciento del valor fijado para esta segunda subasta; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de mencionado tipo de subasta, y que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a tercera persona.

Dado en Palma del Condado a diecisiete de julio de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, José Alvarez Blanco.—El Secretario, Juan F. Bosa.—2.662-3.

VIGO

El Magistrado-Juez de Primera Instancia del número 3 de los de Vigo

Hace público: Que en este Juzgado y con el número 76 de 1967 se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de José Coetas Acuña, nacido el 1 de diciembre de 1925, hijo de Eduardo y de Claudina, natural de Vigo, que desapa-

reció el día 10 de febrero de 1945 en el frente de Rusia, donde se encontraba como voluntario de las Milicias de la División Azul, sin que desde entonces se haya tenido noticia alguna de su paradero.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Vigo a 1 de julio de 1967.—El Juez.—El Secretario.—6.249-C.

1.º 1-8-1967

ZARAGOZA

Don Miguel Español La Plana, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número tres de Zaragoza.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y al número 190 de 1967 se tramita expediente de jurisdicción voluntaria promovido por doña Rufina Sánchez Martínez respecto de su hijo don Manuel Sánchez Sánchez, el cual se ausentó inesperadamente de esta capital en junio de 1940, sin que se hayan vuelto a tener noticias del mismo.

Y conforme a lo determinado en el artículo 2.038 de la Ley procesal civil, extendiendo el presente, que será publicado por dos veces, con intervalo de quince días, en Zaragoza a quince de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Miguel Español.—El Secretario.—6.295-C.

1.º 1-8-1967

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

SANOHEZ PABLO, José; hijo de Antonio y de María, natural de Melilla (Málaga), soltero, zapatero, de veintiocho años, estatura 1,770 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poblada, boca regular, frente despejada; encartado en la causa número 1.030 de 1967 por supuesto delito de deserción; comparecerá dentro del término de quince días ante don Demetrio Revert Silva, Capitán, Juez Instructor Permanente del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, en Ceuta.—(2.606.)

Tres individuos procesados en la causa número 26 de 1967 por hurto; comparecerán dentro del término de quince días ante el Juzgado Permanente número 3 de la Región Aérea Central, en Madrid.—(2.607.)

ENSERAT TORRES, Francisco; hijo de Joaquín y de María, natural de Badalona (Barcelona), de veintidós años, domliciliado últimamente en Badalona, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recruta número 411 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona ante el Juez Instructor don José María Jiménez Nájera, con destino en la citada Caja.—(2.608.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 351 de 1962, Miguel Riezu Olabarri.—(2.601.)